

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA

ESCUELA PROFESIONAL DE ZOOTECNIA



TESIS

**EVALUACIÓN AGROSTOLÓGICA Y CAPACIDAD DE CARGA ANIMAL DE LOS
PASTIZALES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PHINAYA – PITUMARCA -
CUSCO**

Presentado por:

Br. YOLA LACUAÑA MAMANI

**PARA OPTAR AL TÍTULO
PROFESIONAL DE INGENIERO
ZOOTECNISTA**

Asesor:

Ing. Zoot. Ph.D. ANDRES

CORSINO ESTRADA ZUÑIGA

CUSCO – PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: EVALUACIÓN AGROSTOLÓGICA Y CAPACIDAD DE CARGA ANIMAL DE LOS PASTIZALES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PHINAYA - PITUMARCA - CUSCO.

presentado por: YOLA LACUAÑA MAMANI con DNI Nro.: 46479552 presentado por: con DNI Nro.: para optar el título profesional/grado académico de INGENIERO ZOOTECNISTA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 1 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 7 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

| Porcentaje | Evaluación y Acciones | Marque con una (X) |
|----------------|---|--------------------|
| Del 1 al 10% | No se considera plagio. | X |
| Del 11 al 30 % | Devolver al usuario para las correcciones. | |
| Mayor a 31% | El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley. | |

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 19 de SETTEMBRE de 2024



Firma

Post firma ANDRES CORSINO ESTRADA ZUÑIGA

Nro. de DNI 29617582

ORCID del Asesor 0000 - 0002 - 1588 - 6399

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:383210722

NOMBRE DEL TRABAJO

**EVALUACIÓN AGROSTOLOGICA Y CAPA
CIDAD DE CARGA ANIMAL DE LOS PAST
IZALES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA
DE**

AUTOR

YOLA LACUAÑA MAMANI

RECUENTO DE PALABRAS

25497 Words

RECUENTO DE CARACTERES

141034 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

114 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

4.7MB

FECHA DE ENTREGA

Sep 19, 2024 12:31 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 19, 2024 12:32 PM GMT-5

● 7% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente

Resumen

El estudio se realizó en la comunidad campesina de Phinaya del distrito de Pitumarca de la región del Cusco, se realizó entre los meses de abril a junio del 2023; con el objetivo de determinar la composición florística, la condición y capacidad de carga animal de los pastizales. El método empleado fue de Parker modificado (transección al paso), utilizando el anillo censador para el censo de la vegetación. El estudio identificó tres sitios de pastizal: Sitio 1 – Bofedal de asociación vegetal “*Distichia muscoides* - *Alchemilla pinnata*” con un área de 320 ha, Sitio II – Césped de puna de asociación vegetal “*Calamagrostis vicunaru* - *Aciachne pulvinata*”, con área de 400 ha. y Sitio III – Pajonal con una asociación vegetal “*Festuca dolichophylla* - *Calamagrostis sp.*”, con área de 420 ha. Se encontró 39 especies de pastos pertenecientes a 30 géneros y 18 familias en el área evaluada. La condición del pastizal para vacunos es regular en los tres sitios con una capacidad de carga animal de 0,38 UV/ha/año, para el caso de ovinos y alpacas en bofedal – sitio I es excelente con una CCA de 4 UO/ha/año y 2,7 UA/ha/año, para llamas es buena la condición y la CCA de 1,3 ULI/ha/año. En césped de puna – sitio II la condición es buena para ovinos y alpacas con una CCA de 3 UO/ha/año y 2 UA/ha/año, mientras que para llamas es regular la condición con una CCA de 0,7 ULI/ha/año. En el pajonal – sitio III la condición es regular para ovinos y alpacas con una CCA de 1,5 UO/ha/año y 1 UA/ha/año, y para llamas la condición es bueno con CCA de 1,3 ULI/ha/año.

Palabras clave: Pastizales, composición florística, condición de pastizal y capacidad de carga animal.